



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

**ACTA
SESIÓN N° 9,
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas; convocada para las 11:00 horas, del día 18 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece al Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTA: Agradezco la presencia de los integrantes de los consejos distritales 14 y 15, quienes nos acompañan en esta sesión.

LA PRESIDENTA: Secretaria le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. CONSUELO GONZALEZ BARRAGAN PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN. PRESENTE

C. KARLA MARLENE GAMEZ GARCIA. PRESENTE

C. EDWIN OSIRIS REYNA OLVERA. PRESENTE

C. CERES CELENE CASTILLO CASAS. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

C. MIGUEL PEREZ RAMIREZ. Partido Acción Nacional.	AUSENTE.
C. BENITO HERNANDEZ PEREZ. Partido Revolucionario Institucional.	AUSENTE DE MOMENTO
C. CARLOS DE JESUS PANIAGUA ARIAS. Partido Verde Ecologista de México.	AUSENTE DE MOMENTO
C. ANGELICA YURITZY NORIEGA CONTRERAS. Partido Del Trabajo.	AUSENTE.
C. RAFAEL PIMENTEL MANSUR. Partido Movimiento Ciudadano.	PRESENTE.
C. MARIA ISELA RODRIGUEZ CERDA. Partido Movimiento de Regeneración Nacional.	PRESENTE.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 Representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA SECRETARIA: Así como también le comento Consejera Presidenta que la Ciudadana María Isela Rodríguez Cerda, Representante Propietaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, presento por escrito su toma de protesta de ley en fecha 14 de mayo del presente Año, con fundamentos en los artículos 163 y 164 de la ley electoral del estado de Tamaulipas. Por lo tanto queda asentado en la presente sesión. Antes del pase de lista de la presente sesión se retiró de esta mesa de sesiones, el ciudadano LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ, y se incorporó a la sesión el Ciudadano RAFAEL PIMENTEL MANSUR, Representantes Propietario y Suplente del Partido Movimiento Ciudadano.

LA PRESIDENTA: Por lo tanto le solicito al Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: Consejera Presidenta solicito el uso de la voz.

LA PRESIDENTA: Adelante consejero JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: Gracias consejera presidenta, buenos días, solicito a consideración de este consejo, si bien tuvieron a enviar el orden del día por correo electrónico y previa notificación, solamente solicito el cambio del punto número 5 de dicho orden, para realizar primeramente las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 14 y 15 con cabecera en Victoria; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica del Distrito 14; y 1608 Contigua 1, 1651 Contigua 1, 1679 Contigua 1 y 1682 Contigua 9 del Distrito 15. Y para realizar posteriormente el punto del Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes a los Distritos 14 y 15 con cabecera en Victoria.

LA PRESIDENTA: Gracias, por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la petición del consejero JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito someter a votación la petición del Consejo JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto al cambio del Orden del Día, y la dispensa de lectura, así como también sobre su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 14 y 15 con cabecera en Victoria; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica del Distrito 14; y 1608 Contigua 1, 1651 Contigua 1, 1679 Contigua 1 y 1682 Contigua 9 del Distrito 15.
- V. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes a los Distritos 14 y 15 con cabecera en Victoria; y
- VI. Clausura de la sesión.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RAFAEL PIMENTEL MANSUR: Porque se cambió el orden del día.

LA PRESIDENTA: Lo consultamos entre nosotros y decidimos seguir el Procedimiento del Reglamento y el Manual.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar con el orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, por lo que les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega electoral, por favor.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las **11 horas con 10 minutos** de este día.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga los paquetes electorales del Distrito 14, de la casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica y los lleve a las mesa de sesiones.

LA PRESIDENTA: Ahora bien, le solicito al Secretaria continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El cuarto punto en el orden del día, se refiere al procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 14 Y 15 con cabecera en Victoria; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de la casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica del Distrito 14; y 1608 Contigua 1, 1651 Contigua 1, 1679 Contigua 1 y 1682 Contigua 9 del Distrito 15.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, antes de realizar la verificación, me voy a permitir dar lectura de las medidas de seguridad visibles, contenidas en el Anexo 1, del procedimiento aprobado por el Consejo General, siendo las siguientes:

“ ...

A. Medidas de seguridad a verificar en la boleta electoral.

1. *Fibras de colores*
2. *Número de folio en el talón*
3. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
4. *Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo*
5. *Papel seguridad*
6. *Microtexto*
7. *La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y la autenticidad de la misma.*

B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla

▪ **Acta de escrutinio y cómputo**

1. *Código QR*
2. *Datbs de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
3. *Papel autocopiante*
4. *Microtexto*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

▪ **Acta de la Jornada Electoral**

1. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
2. *Papel autocopiante*
3. *Microtexto*

...”

LA PRESIDENTA: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, le solicito al personal de autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto los paquetes electorales de las casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica del Distrito 14.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, primero procederé a verificar la casilla 1567 Contigua 2, por lo tanto voy a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales, a la vista de todos los presentes y apoyándome con los consejeros electorales presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar? ¿Cuál quieren que verifiquemos?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RAFAEL PIMENTEL MANSUR: La primera boleta del segundo block de esa casilla 1567 Contigua 2.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (019086), compuesto por



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de *identificación* que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (14) y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, siendo las 11 horas con 27 minutos, el ciudadano **Benito Hernández Pérez**, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, se incorpora a los trabajos de la mesa de sesión. Acto continuo se procede a la toma de protesta de ley.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, procedemos a la toma de protesta de ley, del ciudadano **BENITO HERNANDEZ PEREZ**, Representante Suplente acreditado de Partido Revolucionario Institucional.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Si Protesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciere que la sociedad se los premie y si no se lo demande, muchas gracias.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Puedo checar, a ver que dice el código? (muestra el celular).

LA PRESIDENTA: Puede checar pero no puede tomar foto.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Hay una aplicación de internet, que lee el código claramente, sino tienen inconveniente los consejeros.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RAFAEL PIMENTEL MANSUR: Yo digo que no hay problema, solamente le va aparecer el código.

LA PRESIDENTA: Esta bien, pero a la vista de los consejeros, por favor.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Aquí dice "TAMAULIPAS 14 VICTORIA, 1567 CONTIGUA 2, (muestra su celular al consejo); perfecto que bueno.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Así mismo verificaremos las *actas de escrutinio y cómputo de la casilla* 1567 Contigua 2, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hará una pequeña línea la Consejera



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

CERES CELENE CASTILLO CASAS, en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Como los cheques.

LA PRESIDENTA: Así es, ¿alguna otra observación?

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: No, gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (14) y municipio (Victoria), en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1567 Contigua 2.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que siendo las 11:38 horas se incorpora a la mesa de sesiones el ciudadano CARLOS DE JESUS PANIAGUA ARIAS, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.

LA SECRETARIA: Así como también le informo presidenta, que se encuentra presente la ciudadana SAN JUANITA VEGA, por parte de la Secretaria de Gobernación.

LA PRESIDENTA: Bienvenidos ambos, gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hará una pequeña línea la Consejera CERES CASTILLO CASAS, en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CARLOS DE JESUS PANIAGUA ARIAS: Voy a pasar a observar.

LA CONSEJERA CERES CELENE CASTILLO CASAS: (Tiene el acta de jornada en la mano y con la lupa) aquí se ve, como sombreado.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, continuamos con el paquete electoral de la casilla **1627 Básica**.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete electoral el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (103045), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de *identificación* que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito 14 y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1627 Básica, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (14) y municipio (Victoria), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

4
6



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (14) y municipio (Victoria), en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1627 Básica.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, continuamos con el paquete electoral de la casilla **1645 Básica**.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (108734), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de *identificación* que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (14) y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1645 Básica, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (Tamaulipas) distrito (14) y municipio (Victoria), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (14) y municipio (Victoria), en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1645 Básica.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, continuamos con el paquete electoral de la casilla **1704 Básica**.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (121575), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de **identificación** que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (14) y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1704 Básica, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (14) y municipio (Victoria), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1704 Básica.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales

6



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez que se verificó las medidas de seguridad a las boletas electorales, y las actas de escrutinio y cómputo así como de la jornada electoral, de las casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica del Distrito 14.

LA PRESIDENTA: Acto continuo solicito al personal de acceso a bodega que traiga a este recinto los paquetes electorales del **Distrito 15, casillas 1608 Contigua 1, 1651 Contigua, 1679 Contigua 1 y 1682 Contigua 9.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete electoral de la casilla **1608 Contigua 1**, el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (0117519), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de *identificación* que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (15) y municipio (Victoria); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1608 Contigua 1, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (15) y municipio (VICTORIA), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1608 Contigua 1.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, continuamos con el paquete electoral de la **1651 Contigua 1.**

41
6



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (044573), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de **identificación** que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (15) y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1651 Contigua 1, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (15) y municipio (Victoria), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1651 Contigua 1.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, continuamos con el paquete electoral de la **1679 Contigua 1.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (075035), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de **identificación** que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (15) y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1679 Contigua 1, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (15) y municipio (VICTORIA), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver

A
C



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1679 Contigua 1.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, continuamos con el paquete electoral de la **1682 Contigua 9**.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio (089001), compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, respecto de los datos de *identificación* que comprende la entidad federativa (TAMAULIPAS), distrito (15) y municipio (VICTORIA); el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla** 1682 Contigua 9, Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa (Tamaulipas), distrito (15) y municipio (Victoria), estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla 1682 Contigua 9.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 9 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA PRESIDENTA: Vamos a checar el líquido indeleble que extraeremos, observen que está cerrado con los cintillos de seguridad y dentro de una bolsita identificada con los datos de la casilla. Así como también la pinza marcadora de credencial, que aunque no es parte de la verificación, la observaremos que si marca el número 19.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez que se verificó las medidas de seguridad a las boletas electorales, y las actas de escrutinio y cómputo así como de la jornada electoral, de las casillas 1567 Contigua 2, 1627 Básica, 1645 Básica y 1704 Básica del Distrito 14; y 1608 Contigua 1, 1651 Contigua 1, 1679 Contigua 1 y 1682 Contigua 9; vamos a reintegrar los paquetes electorales a la bodega electoral, a través del Personal autorizado para acceso de la bodega, solicito se resguarden los paquetes electorales del distrito 15.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga la caja que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

LA PRESIDENTA: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El quinto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes a los Distritos 14 y 15 con cabecera en Victoria.

LA SECRETARIA: Consejera presidenta, le informo que siendo las 12:28 horas, se retira de la mesa de sesiones el ciudadano CARLOS DE JESUS PANIAGUA ARIAS y se incorpora la Ciudadana **ESMERALDA PEÑA JÁCOME**, ambos representantes propietario y suplente respectivamente del Partido Verde Ecologista de México. La Representante Suplente presento su escrito de toma de protesta en fecha 15 de mayo del año en curso, con fundamento en los artículos 163 y 164 de la Ley Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente que sufrieron deterioro y/o que no fueron aptas para su destino en las casillas, siendo las siguientes:

Distrito 14

Número	Causa:
01	La boleta con el folio 004836 con mancha oscura en el recuadro del emblema del Partido Político MORENA, se quita del agrupamiento y se récorre la numeración.
02	La boleta con el folio 005103 fue dañada en el procedimiento de

[Handwritten signature]



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

	agrupamiento.
03	La boleta con el folio 023052 mancha de tinta en el recuadro en el emblema del Partido Político Morena, no se consideró apta para utilizarse el día de la jornada electoral.
04	La boleta con folio número 026250 se encuentra una mancha de tinta entre el recuadro del partido Morena y candidato no registrado.
05	La boleta con folio número 027251 se encuentra desprendida del folio.
06	La boleta folio 029516 se encuentra con mancha de tinta en el recuadro con el emblema del partido MORENA, no es considerada a utilizarse el día de la jornada electoral.
07	La boleta con folio 037493 , se observa una raya de tinta del sello en el recuadro del Partido Morena, se recorre la numeración, no podrá utilizarse el día de la jornada electoral.
08	La boleta con folio 040959 , se observa una mancha de tinta en el recuadro del partido Morena, no es considerada apta para estar en casilla electoral.
09	La boleta con folio 042226 , se observa una mancha de tinta en el recuadro del partido Morena y no es considerada para utilizarse el día de la jornada.
10	La boleta con folio número 042419 se encuentra manchada en el recuadro del emblema del partido Morena.
11	La boleta con el folio 043359 se observa una mancha de tinta en el recuadro del partido Movimiento Ciudadano y no es considerado para utilizarse el día de la jornada electoral y se recorre la numeración.
12	La boleta con folio 048096 , se observa al reverso dos sellos del IETAM y no es considerada apta para utilizarse en la casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

13	La boleta con folio 049386 se observa una raya en el recuadro del partido Movimiento Ciudadano y no se considera apta para utilizarse en casilla.
14	La boleta con folio 050843 se observa una raya oscura en el recuadro del partido MORENA y no se considera apta para utilizarse en casilla.
15	La boleta con folio 071148 se observa mancha de tinta en el recuadro del partido Morena.
16	Las boletas con folios 106499 , por el exceso de tinta se manchó el recuadro del recuadro del partido Morena.
17	Las boletas con folio 106500 , por el exceso de tinta se manchó el recuadro del recuadro del partido Morena.
18	La boleta con el folio 107498 estaba el folio desprendido y se recorre la numeración para seguir agrupando.

Distrito 15

Número	<u>CAUSAS</u>
01	Las boletas que eran consideradas en un block con folios 2501 a 2750 , que fue la cantidad de 250 boletas; se consideró no apto para utilizarse en la casilla el día de la jornada electoral.
02	La boleta con folio 004410 , se observa mancha de tinta en el recuadro del partido Morena y no es apta para utilizarse en casilla.
03	La boleta con el folio 004491 , se observa raya oscura en el recuadro del partido Morena y no es apta para utilizarse en casilla.
04	La boleta con el folio 006728 , se observa mancha de tinta en el recuadro del partido Morena y no es considerada para utilizarse en casilla.
05	La boleta con el folio 029283 , se observa sello del IETAM en el recuadro de candidato no registrado, se considera no apta para utilizarse en casilla electoral.
06	La boleta con el folio 053468 , se observa el sello del IETAM después del procedimiento de sellado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

07	La boleta con el folio 053602 , se observa manchada y no es apta para ser utilizada en casilla.
08	La boleta con el folio 055768 , se observa mancha de tinta en el recuadro de Morena y es considerada apta para utilizarse en casilla.
9	La boleta con el folio 060403 , se observa mancha de tinta en el recuadro del partido Morena y no es apta para ser utilizado en la casilla electoral.
10	La boleta con el folio 061751 , se observa raya en el recuadro del partido del Trabajo
11	La boleta con folio 091612 estaba manchada el recuadro del partido Morena y no se considera apto para utilizarse en casilla.
12	La boleta con el folio 107282 , se observó con el sello de IETAM en el recuadro del partido Morena y no es apta para utilizarse en casilla.
13	La boleta con el folio 110509 , se encontraba repetida y por lo tanto se quitó al no ser apta para utilizarse en casilla.
14	La boleta con el folio 117896 , se observó con el sello de IETAM en el recuadro del partido Morena y no es apta para utilizarse en casilla.

Dando un total de: **848** boletas que serán inutilizadas

LA PRESIDENTA: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019; el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los **409** paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 16 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

LA PRESIDENTA: Por lo que le solicito a la Secretaria proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA SECRETARIA: Muchas gracias Consejera Presidenta, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Consejera Presidenta habrá un escrito, donde podamos conocer las boletas inutilizadas.

LA PRESIDENTA: Así es, quisiera comentarles que vamos inutilizar un block completo de 250 boletas, las cuales fueron sacadas en el agrupamiento, debido a una mala técnica de sellado y el exceso de tinta, y evitando que batalle el funcionario de casilla, al hacer tanto corte. Y el consejo este consejo decidió en consenso, sacar el block.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Se agradece la iniciativa.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: De que sección es ese block.

LA PRESIDENTA: Es del distrito 15.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Pero donde está el error?

LA PRESIDENTA: Por eso se procedió a quitar todo el block y recorrimos toda la numeración, para que nos diera el número de electores en cada casilla.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Es una muy buena opción y les quiero comentar, no tan solo este tipo de accidente involuntario sucedió aquí, afortunadamente fue un número menor; pero por ejemplo el consejo municipal de Nuevo Laredo estamos hablando de 2800 y pico, esto incurre en un trabajo menor y en Laredo retarda la logística.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: Si aquí sucedió en la verificación entrando el turno que empezaba a sellar y fue en la primera caja del Distrito 15, por eso hicimos también como medida preventiva el cambio de sellos y como ya estaban manchando. Y procedimos a hacer cambios de sellos en las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

mesas de trabajo y se les hizo la observación para que tuviera cuidado en ese sentido.

EL CONSEJERO EDWIN OSIRIS REYNA OLVERA: Pero sobre todo, se tomó esta decisión para evitar como dijo la presidenta, en este caso el funcionario de casilla, para que el secretario no tuviera tantos márgenes de boletas o segmentos con distintos folios; entonces esa fue la razón aunado a que el conteo de los votos en casilla, no se preste a confusión por parte del funcionario.

LA PRESIDENTA: Fue una decisión colegiada y le pensábamos porque era un block completo, pero creo que en aras de que esto sea más objetivo y transparente y decidimos retirar el block completo.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: Si me permiten, otro comentario a medida que iba avanzando el conteo y sellado, habíamos verificado cada caja los folios que pudieron salir dañados, únicamente hubieran salido 12 folios dañados y sabíamos que ya no iban hacer falta. Hubiéramos podido rescatar unos folios, pero queríamos evitar confusión el día de la jornada.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Cuantas son?

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: 250 boletas.

LA PRESIDENTA: Pudiéramos cancelar las boletas del Distrito 14.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Claro de una vez.

LA SECRETARIA: Del distrito 14, son 402 boletas más 18 dañadas.

LA PRESIDENTA: Así es 420 con las dañadas.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Disculpe presidenta las boletas que acaba de mencionar son las que están en ese sobre, ¿Sería mucha molestia, si pudiera mostrarlas?.

LA PRESIDENTA: Si claro.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: Son problemas menores, yo en lo personal no le veo mayor problema, está bien; pero en el afán de transparencia y evitar problemas.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Por eso le solicito, tal vez no estamos todos los representantes de partido, para conocer el sistema teóricamente y ahora físicamente. Gracias.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, para ser más transparente y evitar suspicacias dejamos nada más las boletas que son, la numeración se recorrió validando el número de electores en esa casilla, se verificó el total de boletas a cada casilla, para que todo vaya completo.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Se agradece la acción, porque entrarían, la clasificación de este tipo boletas en votos nulos y evitaría que nosotros los representantes de partido ponerlo en tela de juicio.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CIUDADANA RAFAEL PIMENTEL MANSUR: A mí lo que me llama la atención, esa boleta que salió duplicada, se me hace muy difícil, pero ahorita que nos toque verla.

LA PRESIDENTA: Claro ahorita que toque inutilizar las boletas del distrito 15.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: Lo importante es destacar que si se estaba verificando folio por folio consecutivo porque esa boleta venia en un block que no le correspondía, venia en un block distinto, pero el folio si venia en su block normal.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ PEREZ: venia 1, 2, 3 y 3 de otro.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: No venia, 5, 10 y se regresaba al 3 y el block número 1, 2, 3, ahí venia otra vez.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CIUDADANA RAFAEL PIMENTEL MANSUR: Pero me da la impresión que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

tuvieron un faltante y pudieran ser la duplicada puede ser, pero duplicada nunca me había tocado que viniera duplicada una boleta.

EL CONSEJERO JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN: Si nos llamó la atención, porque en una numeración digamos mil para arriba, fue detectada fácil los CAES, estaban revisando folio por folio.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Obviamente estas incidencias, han sido pasadas arriba.

LA PRESIDENTA: Así es se levantaron actas de todas las actividades.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: a las instancias INE-IETAM.

LA PRESIDENTA: Si de hecho incluso, en el momento que suceden reportamos; por eso ahí que todos verificaran que las boletas cuentan con los candados que marca la ley para después proceder a la inutilización de boletas.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Me llama un poquito la atención que no los dotaron de las herramientas necesarias, en la elección pasada, tenían un aparato con luz infrarroja.

LA PRESIDENTA: Fue en el INE.

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, LA CIUDADANA ESMERALDA PEÑA JACOME: Si en la elección pasada, así lo manejamos, cada uno de los representantes íbamos y checábamos las boletas.

LA SECRETARIA: Le informo Consejera Presidenta, que he concluido con la inutilización de **848** boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria, me voy a permitir introducir a este caja el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve la caja que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, solicito a los presentes trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

Muchas gracias.

LA SECRETARIA: Una vez que se encuentran depositados la caja de las boletas inutilizadas; por lo que siendo las 13 horas con 21 minutos de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ella, las y los Consejeras y Consejeros Electorales CONSUELO GONZÁLEZ BARRAGÁN, JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS OLAZARÁN, KARLA MARLENE GÁMEZ GARCÍA, EDWIN OSIRIS REYNA OLVERA y CERES CELENE CASTILLO CASAS; así como los Representantes BENITO HERNANDEZ PEREZ, Partido Revolucionario Institucional, ESMERALDA PEÑA JACOME, Partido Verde Ecologista de México y MARIA ISELA RODRIGUEZ CERDA, Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones; en ese sentido le solicito al Secretario vamos a continuar con el siguiente orden del día.

LA PRESIDENTA: Ahora bien, le solicito al Secretaria continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13 horas con 27 minutos de este 18 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS; EN SESION N°10 ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DE 2019, CC. CONSUELO GONZÁLEZ BARRAGÁN, JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS OLAZARÁN, KARLA MARLENE GÁMEZ GARCÍA, EDWIN OSIRIS REYNA OLVERA Y CERES CASTILLO CASAS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMA EL PRESENTE PROVEIDO LA C. LIC. CONSUELO GONZÁLEZ BARRAGÁN, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. LIC. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VICTORIA. ---- -DOY FE. -----

C. LIC. CONSUELO GONZALEZ BARRAGAN

CONSEJERA PRESIDENTA

C. LIC. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO

SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL

